ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

UNIQUELY GALAPAGOS CIA LTDA

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 2 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Charles Darwin 454 y Tomas de Berlanga, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **UNIQUELY GALAPAGOS CIA LTDA**

El Secretario confirmó la asistencia de todos los socios a la reunión, lo que representa el **100%** del capital suscrito y pagado.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la Sra. Maria Augusta Ayala en su calidad de Presidenta del Directorio y por disposiciones estatutarias el Gerente Sr, Brett Peters, actúa como Secretario de la Junta.

Por intermedio del secretario se da lectura al orden del día de la Convocatoria el día 20 de febrero del 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **UNIQUELY GALAPAGOS CIA LTDA**

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 2 de mazo del 2020 , a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Puerto Ayora, Avda. Charles Darwin 454 y Tomas de Berlanga, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Presidente Ejecutivo**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**

Una vez que fue leído el orden del día se lo aprueba sin modificaciones, procediendo a tratar en forma detallada punto por punto.

1. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Presidente Ejecutivo

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta y se lo aprueba.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si

los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía no ha tenido ninguna una utilidad para el ejercicio 2019. Los accionistas aprueban lo mencionado anteriormente

Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Augusta Ayala

SECRETARIO DE LA JUNTA

Brett Arnold Peters